

Estimados padres:

La residencia José Luis L. Aranguren es un recurso público integrado en el IES del mismo nombre.

El régimen residencial es mixto, debiendo los solicitantes de estas plazas abonar la cantidad económica correspondiente que, para el curso 2025/2026, se fija en **2.464 euros** por curso escolar (**hasta que finalicen las actividades lectivas del/la residente**).

El abono de la participación económica podrá fraccionarse hasta un máximo de ocho plazos mensuales (8 plazos de 308,00€) o tres plazos trimestrales (821,33€), **siendo causa de pérdida de la plaza de residencia no abonar la cantidad correspondiente en los primeros 5 días del mes/trimestre.**

El importe de estos se realizará en las fechas indicadas en el recuadro siguiente:

Pago	Trimestre	Fecha de cobro
1	Primer trimestre	1 al 10 de octubre de 2025
2	Segundo trimestre	1 al 10 de enero de 2026
3	Tercer trimestre	1 al 10 de abril de 2026

Para hacer efectivo el cobro de cada uno de los trimestres, les solicitamos rellenen el recibo adjunto para cursar la orden de domiciliación y nos lo hagan llegar a la dirección de la residencia a la mayor brevedad posible, tanto por correo ordinario como en mano el primer día del inicio de su estancia en la residencia.

La dirección del centro les da también la opción de hacer el pago en ocho mensualidades (el primer pago en octubre y el último en mayo).

Señalen con una **X** la opción que más les convenga:

PAGO TRIMESTRAL	PAGO MENSUAL
821,33€	308,00€



RESIDENCIA JOSE LUIS L. ARANGUREN

C.P.05002, Ávila

autorizo a que se me realicen los cargos estipulados en las siguientes fechas:

Pago	Trimestre	Fecha de cobro
1	Primer trimestre	1 al 10 de octubre de 2025
2	Segundo trimestre	1 al 10 de enero de 2026
3	Tercer trimestre	1 al 10 de abril de 2026

NÚMERO DE IBAN :[illegible]

Nombre, apellidos y DNI del titular y firma: